

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 19 de septiembre de 2017 en el Banc de Sang i Teixits, en [REDACTED], de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a irradiación de muestras biológicas, cuya autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya con fecha 20.12.2010.

La Inspección fue recibida por [REDACTED] Responsable de Procesos y supervisor, y por [REDACTED] asesora externo y técnico de la UPTR [REDACTED] quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación estaba ubicada en una dependencia de la planta [REDACTED] del edificio Duran i Jordà, en el emplazamiento referido.
- La dependencia se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para controlar el acceso. Tenía 2 puertas de acceso, estando la puerta trasera cerrada con llave y precintada para impedir su uso.
- En el interior de la dependencia se encontraba un equipo irradiador de sangre de la firma [REDACTED] nº de serie 95-521 en cuya placa de identificación se leía: Number 95-521, Activity 64,8 TBq, Date 31.10.96, Radionuclid Cs-137, [REDACTED]
- Estaban disponibles los certificados de fabricación del equipo radiactivo y el de actividad de hermeticidad en origen de la fuente radiactiva encapsulada.

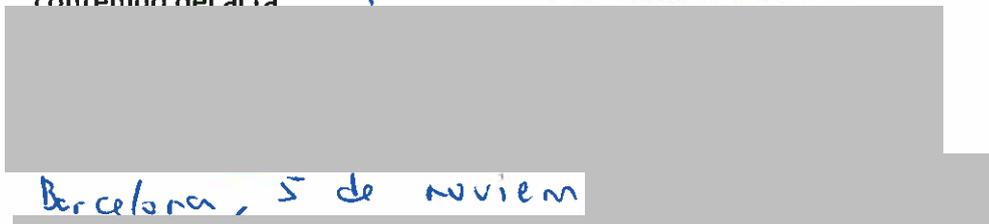
- La última revisión del equipo radiactivo fue realizada por la firma [REDACTED] en fecha 15.09.2016. Estaba disponible el correspondiente informe. Manifestaron que la siguiente revisión estaba programada para el 21.09.2017.
- La firma [REDACTED] realizó el frotis para la comprobación de la hermeticidad de la fuente radiactiva encapsulada en fecha 15.09.2017 y fue entregado posteriormente a la [REDACTED] para su lectura. Estaba disponible el correspondiente informe.
- La Unidad Técnica de Protección Radiológica de [REDACTED] realiza el control de los niveles de radiación del equipo radiactivo, siendo el último de fecha 02.03.2017. Estaba disponible el correspondiente informe.
- Durante la inspección se comprobó el correcto funcionamiento de las seguridades del equipo.
- La Inspección midió niveles de radiación compatibles con el fondo alrededor del equipo.
- Estaba disponible la hoja de inventario, normalizada para fuentes de alta actividad, de la fuente de Cs-137. También usan la aplicación informática de la sede virtual del CSN para gestionar la fuente. El último control operativo de la FEAA es de fecha 18.09.2017.
- Estaba disponible, adosado al irradiador y en funcionamiento, un equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la marca [REDACTED] y n/s 40386, calibrado en origen el 25.05.2016. Estaba disponible el correspondiente certificado de calibración emitido por [REDACTED]
- Estaba disponible el procedimiento de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación fue efectuada por [REDACTED] en fecha 02.03.2017.
- Estaban disponibles 2 licencias de supervisor y 29 de operador, todas ellas en vigor, y 2 licencias de operador en trámite de renovación.
- Habían causado baja de la instalación, desde la última inspección, la supervisora [REDACTED] y la operadora [REDACTED]
- Estaba disponible 1 dosímetro de termoluminiscencia para el control del área de la zona de posible influencia radiológica del equipo radiactivo. Se registran las dosis recibidas por el dosímetro. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de agosto de 2017.
- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico.

- Estaba disponible el procedimiento de estimación de dosis de los trabajadores expuestos a partir de la dosimetría de área.
- Estaban disponibles las certificaciones de asignación de dosis de los trabajadores expuestos emitidas por [REDACTED]
- Estaban disponibles en un lugar visible las normas de funcionamiento en régimen normal y en caso de emergencia.
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación.
- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios.
- En fecha 30.05.2017 la UTPR de [REDACTED] había impartido el curso de formación con programa de radioprotección y radiobiología a los trabajadores expuestos. Estaba disponible el registro de asistencia.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 20 de septiembre de 2017.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Banc de Sang i Teixits para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta



Barcelona, 5 de noviem

Responsable de la Instalación